

Antropología Social y Cultural año 2022

Clases Teóricas

Unidad III

Cultura y sociedad: procesos de clasificación, integración y diferenciación social

- Persona y Sociedad. La transmisión de la cultura en el proceso de socialización, conceptos básicos. Variación inter e intracultural.
- Perspectivas conceptuales en relación a la “identidad social”. La construcción del concepto: posturas y tradiciones objetivistas, subjetivistas, relacionales. Alcances y limitaciones en su aplicación al análisis social.
- Orden social, clasificación y representación de identidades colectivas. Diversas formas de integración, diferenciación y desigualdad. Modelos de identificación nacional: el caso argentino.
- Etnocentrismo, sociocentrismo y construcción del otro. El concepto de raza. Prejuicio, racismo y discriminación.

Bibliografía Básica teóricos (se relaciona y complementa con la de prácticos, ver Programa prácticos)

- .
ARCHENTI, A; H. SABAROTS y S. WALLACE (1987): “Raza y Racismo”. En: LISCHETTI, M. (comp) *Antropología*. Op. cit., edición 1987.
- BERGER, P. y T. LUCKMANN**, ([1966] 1968): *La construcción social de la realidad*. Cap. III, Secciones a y b. Amorrortu, Buenos Aires.
- JULIANO, D.** (1992): "Estrategias de elaboración de la identidad". En: HIDALGO, C. y L. TAMAGNO (comps.) *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires, CEAL.
- MEAD, M.** ([1970], 1974) *Cultura y compromiso. Estudios sobre la ruptura generacional*. Granica, Buenos Aires. Pp. 33-125.
- RATIER, H.** (1988): “Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio cultural”. En: Índice. N°1, segunda época, Buenos Aires: Centro de Estudios Sociales, DAIA.

Clase 9

Materiales

- *Lectura Teórico 9. Texto escrito de introducción a problemática.
- *Texto que responde al tema: **ARCHENTI, A; H. SABAROTS y S. WALLACE** (1987): “Raza y Racismo”. En: LISCHETTI, M. (comp) *Antropología*. Op. cit. edición 1987, en relación con textos de CHIRIGUINI Y BARGMAN vistos en clases prácticas).
- *Se recomienda para la Unidad en general, el visionado de las películas "Haz lo correcto" (EEUU, 1989), escrita, dirigida y producida por Spike Lee y “La novia siria” (Israel, Francia, Alemania, 2004) dirigida por Eran Riklis. Accesible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=0ZsqHJ47nWE> con subtítulos en castellano.

*Núcleos temáticos

Etnocentrismo, sociocentrismo y construcción del otro. El concepto de raza. Prejuicio, racismo y discriminación.

En el contexto de la Unidad III, que retoma y precisa la relaciones entre cultura e identidad, vamos a abordar finalmente los conceptos de **prejuicio, racismo** y su asociada, **raza**. ¿Qué relación habría entre estos y los procesos identificatorios? Las representaciones que están en la base de los

prejuicios implican complejos sistemas clasificatorios, orientadores de sentimientos y conductas. A través de ellos se pueden rastrear relaciones entre organización de la/s persona/s y organización de la sociedad, pues generan y asignan identidades sociales con fuertes sentimientos de pertenencia y exclusión, proveyendo un **conocimiento inmediato estereotipado del otro**; cuestión que se puede relacionar de manera general con las formas de integración/diferenciación/desigualdad y en particular con las concepciones sobre los **excluidos o incluidos diferencialmente en la identidad nacional** que se presentaron en la clase anterior. A la vez, cuando nos remitimos a las concepciones científicas sobre “raza” y revisando la apropiación y el uso de la categoría, podemos rastrear las relaciones entre producción científica, posturas ideológicas, conductas y acción política, siendo que este concepto ha contribuido (y aún lo hace) a dar sustento -con la palabra autorizada de la ciencia- al despliegue del racismo junto con sus asociados: el etiquetamiento, la discriminación, la segregación, la violencia, las políticas institucionales y estatales relacionadas con los mismos.

Concepto de prejuicio

A lo largo del tiempo, la palabra *prejuicio* ha sufrido modificaciones, implicando antiguamente juicio basado en decisiones y experiencias previas, precedente. Más tarde se lo tomó como prematuro, emisión de un juicio sin la debida información y consideración de los hechos, destacando la *matriz emocional* que acompaña el juicio.

El prejuicio es un *juicio de valor*, favorable o desfavorable, con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real o no basado en ella. **Un pre-juicio se convierte en prejuicio cuando no modificamos la actitud bajo la acción de conocimientos nuevos.**

- ➔ Desde nuestro punto de vista los prejuicios son construcciones dinámicas que aparecen, se desvanecen o modifican en un grupo al calor de las relaciones sociales y los procesos históricos. No son simplemente producto del encuentro con lo diferente, o de la naturaleza humana. Las relaciones de poder que crean desigualdad son caldo de cultivo para los mismos.

En este último sentido los caracterizó Roger Bastide (1898-1974) como

- ➔ “(...) conjunto de sentimientos, de juicios (...) que provocan -o al menos favorecen y en ocasiones simplemente justifican- medidas de discriminación. El prejuicio está vinculado a la discriminación (...) se trata siempre de actitudes, sentimientos y juicios que justifican o provocan fenómenos de separación, segregación y explotación de un grupo sobre otro” (Bastide, 1970:16).

Desde una interpretación en clave “culturalista” **se ha relacionado frecuentemente al prejuicio con posiciones etnocéntricas** (Herskovits, [1952]; 1964), pero a partir de estudios sobre la problemática del poder desde los años 50’ del siglo pasado en adelante, se evidencia -sin excluir cuestiones abordables en términos culturales o su importancia- que **su dinámica pasa más por las relaciones de poder entre grupos que por los contrastes culturales**, siendo que los mismos adquieren sentido y se concretan en forma de violencia simbólica/material en el contexto de estas relaciones.

La complejidad y persistencia de estos juicios requiere de todas formas la concurrencia de análisis desde diversas disciplinas y tradiciones que, para su abordaje, enfocan tanto en los condicionantes estructurales, culturales y sociales como en la *subjetividad* prejuiciosa, fundamentalmente en el caso del racismo. En este sentido, la Psicología Social es pionera en el abordaje y descripción de los procesos psicosociales que se encuentran en la base de los prejuicios, dando relieve central a la **adaptación**, a los **procesos cognoscitivos** y a la **formación de la personalidad**. Veremos más adelante otras explicaciones.

Desde un punto de vista de **análisis psico-social y cognitivo** la categoría prejuicio se asocia con procesos de *clasificación, categorización, uniformización, generalización*.

El ser humano realiza grandes generalizaciones a partir de pocos datos. Según Allport ([1954]; 1968) esto es así porque tenemos una vida corta y una exigencia grande de adaptación práctica, de modo que no podemos permitir que nuestra ignorancia nos impida accionar. *No podemos evaluar permanentemente la diferencia*. La propensión al prejuicio estaría basada en esa tendencia a formar generalizaciones, conceptos, categorías cuyos contenidos representan una simplificación del mundo de la experiencia. Para el autor estas categorizaciones tienen ciertas **características**:

Construyen clases y agrupamientos amplios para guiar nuestros ajustes diarios. Dado que es imposible registrar todos los acontecimientos, ellas nos guían en el accionar diario, de modo que cada nueva experiencia se inserta en una categoría que la precede.

La categorización se asimila lo más posible al agrupamiento. Se hace más fácil generalizar que tratar de aprehender las diferencias individuales.

La categorización permite identificar rápidamente un objeto por sus rasgos comunes. Una persona de piel oscura avivará en nosotros los conceptos que hay en nuestras mentes acerca de las categorías que las agrupan y definen.

La categoría satura todo lo que contiene con semejantes connotaciones ideacionales y emocionales. La calificación de “fundamentalista”, por ejemplo, retrotrae por igual a la misma matriz a una diversidad de posiciones o colectivos, más allá de diferencias notorias entre ellos.

Las categorías pueden ser más o menos racionales.

Estos rasgos se complementan con la idea de *visibilidad*: a menos que haya algún rasgo visible o prominente, tendremos dificultad para categorizar.

La contribución de Allport se puede incorporar al análisis del prejuicio -y particularmente el prejuicio racial- en cuanto formas de construir *identidad* y *alteridad*, en el sentido de correlación fundamental entre ellas que hemos visto en la clase anterior, donde se postuló que las identidades sociales suponen alteridades frente a las cuales se constituyen.

Desde la posición de Castoriadis (2007), ambas categorías nos remiten a la *institución de la sociedad*, en la cual paralelamente debemos considerar la consolidación de un **imaginario social** que instituye significaciones imaginarias e instituciones, y la del **psiquismo** de los seres humanos singulares, lo que este impone como obligaciones a la sociedad y los que padece de parte de esta.

En palabras del autor, **toda sociedad se instituye creando su propio mundo**. En la base de esto hay un modo de representar, una categorización del mundo, una estética y una lógica, como

asimismo un modo de valorizar y por supuesto también un modo de ser afectados. Desde estos parámetros se definen las relaciones con los otros, míticos (como los “salvadores blancos” para los aztecas) o aquellos que provienen de encuentros reales, en cuyo caso Castoriadis sostiene tres posibilidades. Las instituciones de los otros pueden ser consideradas superiores, inferiores o equivalentes. En el caso de la *institución* de una sociedad -no de los encuentros concretos entre individuos- la tendencia sería -en términos del autor- considerar lo propio como superior

- ➔ “La idea tan simple de que los otros son otros y basta es una corriente que va en contra de las tendencias espontáneas de la institución de la sociedad. Lo que los ejemplos demuestran es que siempre se ve al alter como inferior. Esto es así porque la forma más fácil de valorizar nuestras instituciones parte de considerarlas como las únicas verdaderas. En este sentido la inferioridad de los otros no es más que la otra cara de la afirmación de la verdad de las propias. Siendo su único fundamento la creencia en sí misma el encuentro con lo otro la pone en peligro” (Castoriadis, 1998:20/21).
- ➔ La posición de Castoriadis es retomada por autores que piensan la institución de Latinoamérica y particularmente la Argentina, postulando las categorías de *Civilización* y *Barbarie* como significaciones imaginarias centrales, según su terminología, en la institución de nuestra sociedad; entendiendo que a partir de ellas se funda la *alteridad radical* que -con otras designaciones a lo largo de la historia- la constituye como nación (cfr. Neyret, 2003). **Aconsejamos volver a la lectura de los textos de Juliano y Ratier con estos nuevos elementos.**

Conceptos de Raza y Racismo

La cuestión de la admisión o “tolerancia” de la diferencia se denota en las formas de nombrar, organizar, conocer dicha diferencia. Un eje fundamental de reflexión aquí sería ¿que diferencias -u “otros”- son reconocidas como tales y adquieren relevancia social en una sociedad cualquiera? Así como hemos visto que la Antropología Social privilegia el concepto de “*cultura*” para dar cuenta de las diferencias, su rama biológica y otras disciplinas en el campo de la biología han instalado el concepto de “*raza*” como una forma central de organizar y sistematizar la diferencia. Más allá de la ciencia pero utilizando sus argumentos y en ocasiones en franca connivencia con determinados científicos, a lo largo de la modernidad y hasta hoy, **el pensamiento occidental ha construido un corpus filosófico, político, ideológico, de sentido común, acerca de las diferencias entre los seres humanos en términos de pertenencia a diferentes “razas”¹ basadas en características somáticas -y por extensión a aspectos internos- que responden a una bio lógica.** La historia y los usos demostrarán cómo esta lógica se liga en realidad a otras lógicas ideológicas, económicas, políticas, que han sido y continúan siendo la condición de posibilidad para la instalación y vigencia de esta categoría -siendo que la propia ciencia cuestiona su eficacia- y su uso central en el ordenamiento del campo de relaciones sociales entre grupos.

¹Suprimiré el uso de comillas en la palabra *raza* en el resto del texto salvo que sea necesario un énfasis particular

El texto de Archenti nos da elementos para visualizar, tomando como grandes unidades los diferentes siglos en los cuales se registra y sistematiza información sobre los “otros”, las **maneras en que ha sido formulada, apropiada y aplicada la categoría de raza como clasificación de tipos de seres humanos**. Haremos algunas sintéticas indicaciones contextuales.

- ➔ Presten atención a las referencias a los siglos XV y XVI. Con los primeros relatos de la conquista, América aparece como una alteridad extrema. Europa se constituye como unidad frente a ese otro también unificado y simplificado en la categoría de “indio”, siendo esta una etapa más descriptiva que clasificatoria, signada por el **asombro**. Las descripciones combinan aspectos físicos y culturales y está en discusión el carácter humano de los indios, consagrado por una bula del Papa Pablo III en 1537, a través de la concesión del derecho a la libertad, la prohibición de someterlos a esclavitud y la conveniencia de predicar entre ellos la doctrina cristiana. Una empresa central que se comenzará a desarrollar en el siglo XVI y alcanzará su apogeo en los siglos XVIII y XIX, es el **transporte de esclavos a América**. En la actualidad se estima que alrededor de 12.000.000 de personas fueron desplazadas en este proceso², el cual está indisolublemente asociado al desarrollo posterior de la categoría y las investigaciones sobre raza, a partir de un contexto fundante en América en el que las personas traídas de África y forzadas a la esclavitud son convertidas en una mercancía.
- ➔ En el siglo XVIII, en el cual se produce una revolución política e ideológica que implica en Europa el ascenso de una nueva clase social, la burguesía, y con ello la disputa del “lugar natural” de la nobleza, acompañado de la liberalización de las costumbres y valores de crítica social, se producen intensas discusiones sobre la “naturaleza humana” (recuerden el texto de Geertz en la Unidad II), signadas por las ideas de progreso y perfectibilidad. De modo que la variabilidad y diferencias entre grupos se adjudican más a factores ambientales -de ambiente físico y social: clima, alimentación, modo de vida- que biológico-hereditarios. Por lo cual se postula que puede haber grupos “degenerados” por el medio ambiente (así pensó Darwin con respecto a los habitantes de Tierra del Fuego en su viaje al territorio americano) pero también que la exposición a nuevas y “mejores” condiciones socio ambientales puede tender al cambio y el perfeccionamiento. Podríamos afirmar que asistimos aquí a un **racismo latente o acotado por un sistema filosófico benigno**.
- ➔ En el siglo XIX, signado por el auge de la **teoría de la evolución** en todos los campos académicos y políticos, asistimos a una fuerte **biologización del pensamiento**, encarnado en lo que, más allá del propio Darwin, se ha designado como **darwinismo social**. En este contexto se comienzan a asociar fuertemente caracteres somáticos externos -color de la piel,

²Ronald Segal (1995). The Black Diaspora: Five Centuries of the Black Experience Outside Africa. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux. p. 4. «En la actualidad, se estima que 11863000 esclavos fueron enviados a través del Atlántico.[Nota original: Paul E. Lovejoy, "The Impact of the Atlantic Slave Trade on Africa: A Review of the Literature," in Journal of African History 30 (1989), p. 368.]

textura del pelo, forma de la nariz- con capacidades psico sociales (“inteligencia”, “capacidad moral”) y **se desarrollarán -posibilitadas aunque no avaladas por el evolucionismo en antropología- las clasificaciones jerárquicas de grupos de acuerdo a su “pertenencia racial”**. Son características del momento las críticas al mestizaje como un camino hacia la “degeneración” o “debilitamiento” (vean el ejemplo del conde de Gobineau) y los estudios bio tipológicos, como los de **Lombroso** en el campo de la criminología, con su correlación entre “tipos humanos constitucionales” y tendencia a cometer delitos, de modo de llevar a la fórmula “el crimen es el criminal”, que podemos traducir en una portación de características físicas que aún continua perdurando como mecanismo de estigmatización.

En el plano de lo económico, la **doctrina del laissez faire** (“dejar hacer”), entiende que el mercado regularía por sí solo la buena marcha de la economía. Así también esto se tradujo, en el plano de lo social, en la consideración de que **sólo perdurarían aquellos pueblos capaces de sobrevivir y “biológicamente superiores”**; sosteniendo ideológicamente la no intervención sobre la desigualdad al afirmar la **inferioridad de determinadas “razas”** y propiciando el desarrollo de un tipo de racismo con base en la ciencia.

En la primera parte del siglo XX se asiste a una continuidad de estas posiciones y un compromiso de científicos, particularmente en los EEUU, en la generación y apoyo de ideas biologists en general -demostración por medio de estudios de medidas craneanas de la “inferioridad” de pobres, negros y mujeres- o directamente racistas -especulación sobre la existencia de aptitudes diferenciales en los diversos “grupos raciales” y recomendación de brindar una educación diversa que abarcara el desarrollo físico para los negros y el intelectual para los blancos-.

Veamos a manera de ejemplo las conclusiones “científicas” de un estudio comparativo del médico norteamericano Robert Bean sobre un grupo de cerebros

- ◆ “El negro es fundamentalmente afectuoso, enormemente emocional, por tanto, sensual y, cuando recibe estímulos suficientes, apasionado en sus respuestas. Ama la ostentación y su manera de hablar puede ser melodiosa; su capacidad y su gusto artístico están por desarrollar -los negros son buenos artesanos y habilidosos trabajadores manuales-, y su carácter presenta una tendencia a la inestabilidad ligada a una falta de dominio de sí mismo, sobre todo en lo vinculado con las relaciones sexuales: también carece de capacidad de orientación o de aptitud para reconocer la posición y la situación tanto de sí mismo como de su entorno, según puede observarse por el marcado engreimiento que suele atribuírsele. Este tipo de carácter era perfectamente previsible en el caso del negro, puesto que la parte posterior de su cerebro es grande, mientras que la porción anterior es pequeña” (Bean, 1906, citado en: Gould, 1984; 2006: 68).
- En América Latina, desde el siglo XIX en adelante, se replicó un pensamiento biologizado y racializado en términos de la dicotomía civilización-barbarie que citábamos antes, inspirado en los trabajos de Gobineau, Tarde, Le Bon, y recuperado en Argentina por **Sarmiento** -con el *Facundo y Conflictos y armonías de las razas en América*- y el **positivismo argentino**, a través de autores como **Ramos Mejía, Bunge e Ingenieros** con su obra sociológica, entre la

que destaca *La formación de una raza argentina*, de 1915, en la que defiende “la superioridad incontestable” de la raza blanca³.

- ➔ En pleno siglo XX, con el desarrollo de la biología, estudios rigurosos y cuidadosos de connotaciones ideológicas, asistimos a un **refinamiento de las clasificaciones**, que de todos modos continuarán en auge **como instrumentos de ordenamiento de la diversidad humana, pero buscando evitar la asociación de caracteres externos con capacidades internas**. Presten atención en el texto de Archenti a la definición de Vallois y a las críticas realizadas a la misma en cuanto a su utilización de “tipos ideales” en cada grupo racial, de los cuales solo se comprobaría la existencia de un 11% en la realidad. Esta concepción **naturalista** de las diferencias humanas, que entre otras cuestiones minimiza la influencia de los desplazamientos y la temprana mezcla a partir de la búsqueda de alimento, de abrigo, de tierra, la conquista, la guerra, los viajes, la migración, será criticada por la demostración científica de que **el mayor rango de diferencias se da al interior de un grupo y no entre estos**. Al respecto, Lewontin y otros (1984) demuestran que la mayor parte (el 84%) de la diversidad genética de la humanidad, resulta de diferencias existentes entre individuos de un mismo grupo o nacionalidad; alrededor de un 6% procede de diferencias entre grupos o nacionalidades (como la que se da entre franceses, españoles y vascos), y sólo un 10% de toda la diversidad biológica de la humanidad procede de divergencias entre grupos raciales.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y los argumentos desarrollados por múltiples especialistas (ver texto Archenti), **la vigencia del concepto de raza como clasificador no reside en consideraciones científicas** -de hecho, como afirmábamos arriba, muchos lo han abandonado por su escasa potencia analítica y las connotaciones negativas de su uso público- **sino en su apropiación extra académica y su continuo uso como ordenador del universo social a partir de clasificaciones que crean y recrean pautas de diferenciación** no precisa ni necesariamente coincidentes con los criterios establecidos por la ciencia para definir grupos raciales, **combinando marcadores físicos, culturales, socio económicos en la identificación de grupos** y concibiendo a judíos, gitanos, indígenas, japoneses, negros u otros en términos de raza. Así, se vuelve relevante el concepto de **raza social**, el cual indica el interés por las diversas connotaciones que para los sujetos y los grupos presenta el término de raza y las relaciones (“**relaciones raciales**”) que se generan en la interacción entre grupos donde el contraste y las oposiciones dan lugar tanto a la cohesión de grupo (“**conciencia de raza**”) como al conflicto entre los mismos. Pero estas interacciones se realizan en contextos históricos y sociales estructurados y están atravesadas por relaciones de poder y legitimaciones ideológicas que producen y avalan el **discurso racista**.

Las aproximaciones actuales al concepto de raza, por tanto, desplazan el eje de la misma como principio explicativo a reflexiones sobre el **racismo**.

³Citado en PEREZ, A. J. (2002) La sociología racista de José Ingenieros. En: : *Los dilemas políticos de la cultura letrada*. Corregidor, Buenos Aires.
Accesible en https://www.researchgate.net/publication/318634722_La_sociologia_racista_de_Jose_Ingenieros

- Recuperando lo que habléramos al comienzo de la clase sobre prejuicio, podemos caracterizar al **racismo** a nivel de representaciones como: todo conjunto de creencias en que las diferencias orgánicas, transmitidas por la vía genética (reales o imaginarias) entre los grupos humanos, están intrínsecamente asociadas con la presencia o ausencia de ciertas capacidades o características de gran importancia social y, por lo tanto, en que tales diferencias son una base legítima para establecer distinciones injustas entre los grupos.

La complejidad y persistencia del racismo -cuyas manifestaciones pueden ir de la subjetividad a la conciencia individual manifiesta, a las representaciones larvadas o puestas en acción en conductas colectivas, la institucionalización y la organización estatal formalizada desde una jerarquía racial (como la Sudáfrica del Apartheid)- **requiere del concurso de múltiples argumentaciones**. Las explicaciones más extendidas sobre sus causas y modalidades pueden ser agrupadas, según los aspectos predominantes en los que se basan, en **socio culturales y psico sociales**. Las primeras han hecho énfasis en los grupos y sus interacciones, las segundas en la subjetividad racista.

Las explicaciones socio culturales tienen su origen en los estudios de ecología urbana que realizara Robert Park (1864-1944) en los EEUU en los años 50 del siglo XX, relacionando a las *race relations*, las **“relaciones de razas”** en la interacción urbana y su conflictividad inherente, con el desarrollo de los prejuicios raciales (ver cómo esto es ejemplificado en la película recomendada “Haz lo correcto”).

Por su parte, Hanna Arendt (1906-1975) interpretó al racismo como una **ideología de la modernidad**, surgiendo en el contexto de la descomposición y recomposición de los estados nacionales. Así por ejemplo, en el caso de Alemania, el pensamiento racial tiene que ver con la posibilidad de una invasión extranjera y surge como un esfuerzo por unificar al pueblo. El énfasis en el origen “tribal” común, sumado al exaltamiento de la personalidad que hacía el romanticismo, son, para la autora, los antecedentes sociales e intelectuales del racismo alemán.

Las aproximaciones psico sociales a la conformación de la **subjetividad racista** reconocen un antecedente importante en el trabajo de Gunnar Myrdal (1947) *“Un dilema americano, el problema negro y la democracia moderna”*, en el cual pone de relieve la relación entre los **principios democráticos y liberales en EEUU** y la **tendencia a excluir a los negros de esos principios**, afirmando, contra la atribución común a un “problema negro” (problema *de los* negros), que esa exclusión y sus consecuencias eran un “problema moral” de los blancos y requerían de un trabajo ideológico de estos sobre sí mismos.

Por su parte, la teoría de la **frustración-agresión** de John Dollard ([1900-1980]; citado en Bastide, 1970) y otros, sostiene que la frustración -que puede deberse a diversas causas- provoca agresión, pero cuando la fuente de la frustración no puede ser impugnada, la agresión se desplaza hacia un blanco inocente en el mecanismo conocido como de **“chivo expiatorio”**, funcionando los negros sometidos a discriminación racial en este caso como tales en un contexto en el que la frustración se relaciona con cambios económicos y sociales y desequilibrios de poder, donde algunos sectores se ven desfavorecidos o amenazados por la pérdida de antiguos privilegios, tal como los “blancos pobres” tras la guerra civil y el fin de la esclavitud en EEUU.

También se inscribe en esta línea argumentativa la categoría de *personalidad autoritaria*, formulada por Theodore Adorno ([1903-1969]; citado en Bastide, 1973) a partir de un estudio sobre anti semitismo que realizó en EEUU -donde estaba refugiado- en el contexto del nazismo en Europa. Este perfil de personalidad estaría orientado por rasgos conservadores, incapacidad de auto análisis, respeto y sumisión a los superiores y actitudes arbitrarias y agresivas hacia los subordinados, disposiciones predispuestas a “desatarse” y potenciarse en ciertos contextos sociales (Adorno está pensando como ejemplo en el desarrollo del nazismo en Alemania).

➡ Presten atención en el texto de Archenti al desarrollo de los argumentos de **Albert Memmi** (1983, citado en Archenti et al, 1989) -escritor de origen tunecino- con respecto a la utilización, por parte del discurso racista, de la *heterofobia* -la cual implicaría inquietud, desconfianza o rechazo ante los desconocidos- como actitud potencial, para encauzarla hacia un miedo específico a la diferencia biológica y racial con el objetivo de justificar agresiones y privilegios; y de **Tahar Ben Jelloun** -escritor y periodista marroquí- sobre los **mecanismos de odio al otro** -al cual se quiere reducir a su pura y muda fuerza de trabajo- que **traducen las diferencias naturales en desigualdades sociales**. En sus palabras “El otro, el extranjero, sería el espejo que devuelve a la sociedad huésped una imagen en que esta se reconoce pero rechaza, porque es una imagen que muestra descarnadamente sus contradicciones y pone de relieve su malestar y sus miserias” (Ben Jelloun, 1988, citado en Archenti et al, 1987:233)

- ➡ El análisis de los aspectos socio culturales y sico sociales en la comprensión de las representaciones y acciones del racismo debe en todos los casos **complementarse con la indagación sobre las condiciones históricas, los factores económicos y las relaciones de poder implicadas**, ya que las representaciones etno o sociocéntricas y las subjetividades prejuiciosas, intolerantes o autoritarias están insertas en -y posibilitadas por- contextos de interacciones entre grupos marcadas por asimetrías y diferenciales de acceso a recursos y poder. En ese sentido, el texto que tomamos para tratar el problema referencia cómo las “relaciones raciales” tal como las conocemos ahora, han de indagarse en la profundidad histórica del desarrollo del capitalismo como sistema económico, social y cultural (ver la frase de Kenneth Little en la pag. 229 del texto de Archenti et al).

Finalizaremos la clase volviendo a hacer referencia a las particularidades de formación del prejuicio racial en nuestras sociedades latinoamericanas. Retomando a Margulis y Urresti (1999), coincidimos con lo que denominan la predominancia en ellas de lo que llaman *racialización de las relaciones de clase*, que consiste en una selección o segregación “étnica” basada en diferencias socio económicas, que establece marcadores de diferenciación fundamental aunque no única o necesariamente a partir del tono de piel (el “cabecita negra” caracterizado por Ratier) y que continua clasificaciones que se realizaron a partir de la colonización y posteriormente se reforzaron en la creación de los estados nacionales (ver textos Ratier y Juliano). Así, en la matriz cultural argentina están instaladas clasificaciones jerarquizadas -en el contexto de desigualdades sociales manifiestas-, enquistadas en las construcciones históricas de sentido, que descalifican a la población de origen mestizo, incluyendo a los que provienen de la inmigración de países limítrofes, con los cuales se sigue el mismo modelo que se instaló hacia aquellos provenientes de las zonas rurales del

interior del país a partir de caracterizaciones y jerarquías aplicadas en primer lugar a los aborígenes, africanos y afro americanos.

Bibliografía citada

ALLPORT, G ([1954]; 1968) *La naturaleza del prejuicio*. EUDEBA, Buenos Aires.

ARENDT, H (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza, Madrid.

BASTIDE, R. (1970) *El prójimo y el extraño*. Amorrortu, Buenos Aires.

CASTORIADIS, C (1985) “Reflexiones en torno al racismo”. En: *Coloquio inconsciente y cambio social*. Association pour la Recherche et L'intervention Psychosociologiques. Marzo.

GOULD, S. ([1984]; 2006) *La falsa medida del hombre*. Antoni Boch Editora, España.

LEWONTIN, R. (1984) *La diversidad humana*. Ed. Labor, Madrid.

MARGULIS, M, y M. URRESTI (1999) *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Biblos, Buenos Aires.

MYRDAL, G. (1947) *An american dilemma: the negro problem and modern democracy*. Harper, New York.

NEYRET, J. P. (2003) “Sombras terribles. La dicotomía civilización-barbarie como institución imaginaria y discursiva del Otro en Latinoamérica y la Argentina”. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*. Universidad Complutense de Madrid.

PARK, R. (1999). Emilio Martinez editor. *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Serbal, España.